



No de Oficio: **266/2018.**

Asunto: **Se envía informe de Actividades**

Tipo de Información: **Pública**

Jerécuaro, Gto. 24 de julio de 2018.

**C. NOEL VARGAS MARTÍNEZ,
ENCARGADO DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E:**

El suscrito C. **Salvador Guadalupe. Correa Martínez**, Jefe de Servicios Públicos, por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta refiriéndome a su oficio número 172/2018, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y sus Municipios de Guanajuato, le hago llegar el informe de actividades de esta Jefatura a mi cargo, correspondiente al mes de junio de la presente anualidad, impreso y en medio magnético.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E

**C. SALVADOR GPE. CORREA MARTÍNEZ,
JEFE DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

C.c.p. Archivo
SGCM/gto*



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 – 2018.
JERÉCUARO, GTO.
JEFATURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE
JUNIO DE 2018.**

En base a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo 70, fracción XXIX, se presenta el informe de actividades realizadas durante el mes de mayo de 2018, que corresponde a cada una de las áreas de la Jefatura de Servicios Públicos.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Esta actividad se realiza en **110 comunidades** del municipio y en Cabecera Municipal, llevándose a cabo doble turno. De igual forma se colocaron **2 dos remolques contenedores** en el área del centro, además de **contenedores pequeños** en lugares específicos del municipio.

ALUMBRADO PÚBLICO:

Reparación de lámparas de alumbrado público en Cabecera Municipal y en las comunidades de:

- 19 lámparas en la comunidad de Moras de Tacambarillo,
- 23 lámparas en la comunidad de Puruagua,
- 18 lámparas en la comunidad de Puruaguita,
- 12 lámparas en la comunidad de La Cantera,
- 07 lámparas en la comunidad de San Antonio Corrales,
- 15 lámparas en la comunidad de Joyas de Sánchez,
- 17 lámparas en la comunidad de Salto de Peña,
- 17 lámparas en la comunidad de Estanzuela de Romero,
- 10 lámparas en la comunidad de Loma Blanca,
- 11 lámparas en la comunidad de Tierras Coloradas,
- 13 lámparas en la comunidad de La Poza,
- 19 lámparas en la comunidad de La Tomasa,
- 11 lámparas en la comunidad de Las Palmas,
- 09 lámparas en la comunidad de Llanos de San Francisco,



- 03 lámparas en la comunidad de Puerta del Sauz,
- 24 lámparas en la comunidad de Las Canoas,
- 15 lámparas en la comunidad de Cueva de Puruagua (arriba),
- 04 lámparas en la colonia Chalmita
- 08 lámparas en la Cabecera Municipal.

Otras actividades de alumbrado público:

- Se quitó una bajada de luz del evento de la Batalla de Puebla,
- Reparación de un corto circuito en la comunidad de Puruaguita,
- Se realizó una bajada de luz de 3 fases en la comunidad de Estanzuela de Romero,
- Instalación de luz en el plan para el evento de Casa de la Cultura,
- Bajada de luz en Therbal,
- Revisión de cuchillas en la comunidad de Pilas del Sauz.

VIAJES DE PIPAS (AGUA POTABLE) A PARTICULARES Y DE APOYO:

Los viajes de agua potable en pipas, son adquiridas por personas de Cabecera Municipal y comunidades. El costo está basado en las Disposiciones Administrativas siguientes: (Las Disposiciones Administrativas, de Recaudación fueron publicadas en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, el día 01 de junio de 2017).

Artículo 5, fracción I y II, por el servicio de fletes de agua potable en pipas.

I.- Por una distancia de menos de 25 kilómetros	\$ 314.50
II.- Por una distancia de más de 25 kilómetros	\$ 472.44

Se realizaron **30 treinta** viajes de agua como apoyo a diversas Comunidades, Escuelas, Centros de Salud, etc., que carecen de este vital líquido.

MOBILIARIO:

Se atendieron **26 veintiséis** solicitudes de apoyo con el mobiliario como es el tapanco, templete, sillas y mesas para Escuelas (diversos niveles), Iglesias, Delegaciones Municipales, en diversas comunidades como: Puruagua,



Tacambarillo, El Fresno, San Lucas, San Pedro de los Agustinos, Salto de Peña, Rancho Nuevo y Cabecera Municipal.

Así mismo se apoyó con el mismo mobiliario en los diferentes eventos de Presidencia Municipal (Desarrollo Social) y Casa de la Cultura.

RASTRO:

En el Rastro Municipal, se atendieron las demandas de los tablajeros de los degüellos, con fundamento en el pronóstico de la Ley de Ingresos para el Municipio de Jerécuaro, Gto. 2018, siguientes:

Costo de degüello:	Porcino	\$17.47
	Bovino	\$45.15
	Ovi-caprino	\$13.11

Cabezas de ganado bovino, **194 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$8,759.10 (Ocho Mil Setecientos Cincuenta y Nueve Pesos 10/100 M.N.)**.

Cabezas de ganado porcino, **234 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$4,087.98 (Cuatro Mil Ochenta y Siete Pesos 98/100 M.N.)**.

Cabezas de ganado Ovi-caprino, **56 degüellos**, generando un ingreso por la cantidad de **\$734.16 (Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.)**.

Ingreso total a la Tesorería Municipal, de degüellos por la cantidad de: **\$14,581.24 (Catorce Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 24/100 M.N.)**.

BAÑOS PÚBLICOS:

Ingresos depositados a la Tesorería Municipal, del servicio de baños públicos durante el presente mes son los siguientes:

Recibo Oficial Folio No.	Fecha	Ingreso
48099	21 de Junio de 2018	\$555.00
(Quinientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)		\$555.00

En los panteones del Municipio, se atendieron diversos servicios a la ciudadanía, siendo los siguientes:

Panteón:	Perpetuidad:	Quinquenio:	Permiso de construcción:	Colocación de lápida:	Exhumaciones	Venta de lotes:		Depositar cenizas/fosa		
						Fosa	Gaveta			
1er. Panteón de Jerécuaro	5	5	1	1	5					
2do. Panteón de Jerécuaro	8	1	10	2		8				
Barranca La	1			1						
Casas Blancas				1						
Puruagua	2			1						
Puruaguita				1						
San Lucas	4			2						
Traslados	1									
Cabecera	1	1	20	6	11	9	5	8	0	0
Comunidad	0	Total Traslado	Total Perpetuidad	Total Quinquenio	Total Licencia Construcción	Total c/ de Lápida	Total Exhumaciones	Total V/Lotes	Total V/Gaveta	Total p/dep. Restos
Total depositos en Tesorería Municipal				\$59,510.64						

Total de Ingreso a la Tesorería Municipal por concepto de Servicios y Trámites de Panteones, la cantidad de **\$59,510.64 (Cincuenta y Nueve Mil Quinientos Diez Pesos 64/100 M.N.**



Jerécuaro

Cumplir es tarea de todos